

Rosario, 15 de marzo de 2024

Circular Nro. 938-24 / Comunicación Nro. 346 - Mercado de Fondos Comunes de Inversión.

Estimados Agentes,

Les informamos que se aprobó la solicitud para participar del Mercado de FCI de los siguientes Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión:

- **Allaria S.A.**
- **Invertir en Bolsa S.A.**

Les saludan atentamente,

Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Futuros y Opciones
Matba Rofex S.A.

Nicolás V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.